

ESTE PERIODICO

se publica

JUEVES Y DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

12 reales trimestre

en

ESPAÑA,

60 reales semestre en

ULTRAMAR

Y EXTRANJERO.



LA REDACCION

y Administracion

LIBERTAD, NUM. 32,

A DONDE SE DIRIGIRÁN

TODAS LAS

COMUNICACIONES

Y

RECLAMACIONES.

Pagos

anticipados.

LA OPINION,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 33.

6 DE ENERO DE 1878.

Hoy es el aniversario del nacimiento del *Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos*.

Los redactores de LA OPINION, sus admiradores, consagran un recuerdo á la memoria veneranda de este hombre ilustre, que tantos servicios ha sabido prestar con su preclaro talento y sus ejemplares virtudes, al pueblo de Gijon que le vió nacer, á la provincia de Asturias, que de él recibió tantos beneficios y á España, su querida patria, sobre la que eternamente brillará la aureola de su gloria.

Si las generaciones se suceden unas á otras en el largo trascurso de los tiempos, y hasta los pueblos mas poderosos, llegan á dormir un dia el eterno sueño del olvido; la memoria de los grandes hombres no solo no se borra nunca, sino que, por el contrario, se conserva pura en el inmenso libro de la humanidad, á cuya perfeccion y progreso, consagraron aquellos sus afanes.

Hé aquí por qué el nombre de *Jovellanos* será un recuerdo eterno para todos, y muy especialmente, para los que siempre verán en él, al primer iniciador de esa reforma, que abriendo ancho horizonte á las ideas de su siglo, ha de conducirnos, segu-

ramente, al disfrute de la verdadera libertad.

AGRICULTURA.

La Accedera pequeña.

Tiempo hace que viene preocupando la atencion de nuestros labradores el desarrollo que ha tomado en nuestros campos la planta que sirve de epigrafe á este artículo, y en el deseo que nos anima de tratar todos aquellos asuntos que puedan ser de alguna utilidad é interés para el país, vamos á ocuparnos hoy de este particular, teniendo á la vista algunos datos que nos fueron facilitados por persona perita en la materia, con el propósito de que personas mas competentes que nosotros, puedan hacer de aquella un detenido análisis, á fin de conseguir su estincion, ya que tantos males ocasiona á nuestra agricultura.

Esta planta (*la de flor amarilla* OXALIX LIBICA, y *la de flor blanca y rosa* OXALIX ACETOSELLA: de Linneo) de raíces vivaces, tallo recto ó tendido, de hojas de tres en rama, y hojuelas de figura de corazon al revés, es conocida en las inmediaciones de Santander desde la invasion francesa, en 1808; en cuya época se asegura fué introducida por las tropas inglesas entre los forrajes que importaban para el mantenimiento de sus caballos; pero cierta ó no esta tradicion que le dá aquel origen, la verdad es que, en aquella comarca, hace ya muchos años que se la conoce entre sus moradores con el nombre de *Pan de Cuco*, sin duda por ser muy aficionado á ella el pájaro de este nombre.

En un principio: pudo contenerse esta planta asoladora en los límites de la provincia mencionada; pero de algun tiempo á esta parte, y sin razon para explicar este fenómeno, invadió, por desgracia, algunas regiones de Asturias, y con mas intensidad que en otra alguna, se desarrolló en nuestro concejo, donde se la conoce entre los labradores con el nombre de *Boliche*, nombre que, en nuestro concepto, es debido á la forma especial de su raiz, que, como es sabido, se compone de una agrupacion de pequeños tubérculos, por cuya razon algunos sospechan tambien, que los ingleses la importaron del Perú con el propósito de sustituir á la patata. Mas sea de ello lo que fuese, y sin que entre en nuestras miras el analizar aquí su origen; lo positivo es que la *Accedera pequeña* pertenece á la familia de las

plantas mas nocivas para el labrador, siendo de él un enemigo temible, pues los innumerables gérmenes que en sus raíces contiene, aumentan su reproduccion de una manera prodigiosa, apoderándose y destruyendo todos los sembrados, principalmente los de maíz, á quien en ocasiones domina y ahoga, por cuya razon se hace necesario para combatirla, emplear en la limpia de las tierras, gran número de brazos, que representan crecidos jornales, que absorben casi la totalidad de las utilidades que pudiera prometerse el labrador, aun en medio de una buena cosecha.

Varios son los medios puestos en práctica para destruir esta planta, verdadero azote de nuestras huertas y de nuestros sembrados; pero hasta el presente, que sepamos, ninguno ha podido dar resultados satisfactorios, á pesar de los repetidos estudios que se hicieron para conseguirlo, por personas cuya práctica é inteligencia en estas materias, no puede ponerse en duda. Sin embargo, algunos, opinan, y entre estos campea la autoridad del ilustrado *Rozier*, que el medio mas eficaz para combatirla, estriba tan solo en sembrar los terrenos invadidos, de patatas, judías ú otras plantas, que además de no ser tan perjudicadas por el *Boliche*, requieren para su desarrollo labores en la estacion del verano; pero hemos podido observar, que este parecer no está confirmado por la experiencia, pues esta misma nos demuestra su ineficacia, y la imposibilidad material de conseguir su destruccion por aquel sistema, aunque se laboreen los terrenos invadidos en aquella época del año.

Los medios adoptados por la ilustrada persona á cuyo dictámen nos referimos, demuestran que hasta ahora no queda otro recurso para librarse de aquella plaga asoladora; si es una huerta pequeña la infestada, aislarla de los demás terrenos, valiéndose de buenas cercas, y extraer toda su tierra hasta la profundidad de tres piés; operacion que bien comprendemos es generalmente inaplicable por lo costosa, siendo por otra parte absolutamente imposible en las vastas estensiones dedicadas al cultivo de maíz en nuestro país. Para estos terrenos no queda otro remedio que la suspension de trabajos agrícolas, dedicándolos á prados. Así y solo así, puede conseguirse que aquella cizaña vaya poco á poco desapareciendo, que no se propague de la manera que en otro caso sucede, y que, por último, dominada por las yerbas, llegue á es-

tinguirse en un plazo de tiempo no muy largo.

Esta planta que, como decimos, es tan perjudicial para la agricultura, y cuyo dominio se ha extendido de una manera fabulosa en casi todas las parroquias de nuestro concejo, reune, sin embargo, algunas condiciones medicinales, pudiendo tambien considerarse como de aplicacion á determinadas industrias. El exámen de unas y otras, daría demasiada estension á este escrito, y por otra parte, no entra en nuestro propósito el disertar hoy sobre dichas cualidades. Nuestro objeto tan solo se limita á llamar la atencion del Excmo. Sr. ministro de Fomento, de la Diputacion Provincial y de nuestra Municipalidad, sobre los perniciosos efectos que la misma ocasiona en el país. Indicamos el mal como podemos, y abrigamos la confianza de que nuestras advertencias no han de ser ineficaces; pues urge aplicar pronto remedio al enemigo mas encarnizado que al presente tiene nuestra agricultura, si no queremos que esta desaparezca por completo.

INCIDENTE.

De nuestro apreciable colega el *Boletín de la Liga de Contribuyentes* de esta villa, correspondiente al 3 del actual, tomamos los documentos siguientes:

«Gijón 7 de Diciembre de 1877.—Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes de Gijón.—Muy Sr. mio: Al constituirse la Asociacion que bajo el nombre de Liga de Contribuyentes funciona en esta villa, me apresuré á responder á la invitacion que me fué dirigida, haciéndome inscribir como uno de sus socios, no tan solo por deferencias á los invitantes, sino tambien porque creía que las asociaciones de esta clase son muy convenientes y pueden contribuir poderosamente á la mayor prosperidad de la Nacion. Hoy soy todavia del mismo parecer; pero encuentro que el sistema que aquí se ha adoptado, no es el mas apropiado para conseguir el honroso fin que las Ligas de Contribuyentes deben proponerse; y no estando por mi parte conforme con la depresiva tutela que se pretende ejercer sobre las corporaciones provincial y municipal, y otras locales, compuestas de personas que, correspondiendo á la confianza que de sus convecinos han merecido, no han vacilado en aceptar en su obsequio, y con perjuicio generalmente de sus propios intereses, aquellos cargos gratuitos y honoríficos, tengo el sentimiento de separarme de la Asociacion, cuya presidencia le ha sido á V. confiada, pues no quiero en manera alguna contribuir directa, ni indirectamente, á que aquellos cargos de responsabilidad lleguen á hacerse odiosos para las personas dignas, y se retraigan estas de aceptarlos.

Con tan sensible motivo me repito de V. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Oscar de Olavarría.

»Asociacion ó Liga de Contribuyentes de Gijón.—16 de Diciembre de 1877.—Sr. D. Oscar de Olavarría.—Muy señor mio: Si en su carta del 7 del corriente se hubiera V. limitado á hacer renuncia del título de socio, el asunto quedaria reducido á darle de baja en la Liga; pero he visto con estrañeza que funda su nueva actitud en ideas y palabras poco meditadas, á que tengo el deber de contestar. Y es tanto mayor mi estrañeza, cuanto que habiendo accedido el Ayuntamiento á remitir las copias de sus sesiones, y acogido tambien con benevolencia lo propuesto por esta Liga contra la Compañía del Noroeste, no existían grandes diferencias entre los dos centros.

Acaso sus muchas ocupaciones, de la misma manera que le impidieron asistir á las juntas, no le habrán permitido enterarse del Reglamento, pues de otro modo no calificaria de *depresiva tutela*, la accion que se ejercita por esta Sociedad contra los abusos y desaciertos de cuantos intervienen en la cosa pública. Precisamente esa tutela, tan lijeramente calificada por V., es la base de la Liga.

Una cadena prolongada de abusos, legó á España la miseria y descrédito que hoy deplora, y contra aquellas causas, formaron los contribuyentes, en uso de su derecho, esta cruzada salvadora, que cada dia aumenta.

Se comprende que para una autoridad sea mas cómodo no tener que ceñirse á formalidades, y sobre todo, que el público no tenga derecho á pedirle estrecha cuenta de sus gestiones administrativas; pero esta Sociedad económica lo ha dispuesto de otro modo, y sin hacer distincion de personas ni categorías, vela incansante por los intereses del país.

Con este motivo me repito de V. atento y seguro servidor, Q. B. S. M.—Vicente de Jove.»

Estamos conformes con las ideas del señor Presidente de la Liga de Contribuyentes. La tutela que estas asociaciones están llamadas á ejercer sobre las corporaciones que manejan la cosa pública, es tan natural y tan necesaria, que no comprenderíamos, en verdad, la existencia de las Ligas, si por consideracion á personas y cosas hubieran de abstenerse de examinar sus actos, ya aplaudiendo á los que sean dignos de aplauso, ya censurando los que fuesen dignos de censura.

El Gobierno, que es la entidad suprema en la Nacion, seguramente no se atreveria á pretender lo que pretende el Sr. Olavarría en la carta preinserta. ¡Y cómo habia de suceder tal, en un país regido por instituciones representativas, á donde la prensa tiene el derecho indiscutible de analizar y de emitir su juicio sobre todos aquellos actos que afecten al interés público! El señor Olavarría pudo, seguramente, en ejercicio de su libérrima voluntad, dejar de formar parte de una agrupacion respetable, cuyos servicios á la localidad y al país son de todos conocidos; y pudo, y debia hacerlo, lisa y llanamente, como otros Sres. lo hicieron; pero pretender legislar sobre la materia, constituyéndose *motu proprio* en maestro de los demás, es una falta imperdonable en una persona que por su posicion y por las relevantes dotes que la distinguen, se halla hoy al frente de la gestion de nuestro Municipio.

La prensa local, que no puede tener otra mision que la de velar por los intereses morales y materiales del concejo, está, pues, en su derecho al ocuparse de todo lo que se relacione con la marcha de nuestro Ayuntamiento, y la ley la autoriza para ello, y sobre la ley no pueden admitirse ni tolerarse imposiciones de ningun género. Si los cargos concejiles son gratuitos y honoríficos, no por eso se deduce que sean inviolables; y tenga en cuenta el Sr. Olavarría, que por *muy odiosos* que estos sean, no está en la voluntad de las personas el admitirlos ó renunciarlos, porque la misma ley, obrando muy cuerdamente, los ha declarado obligatorios; ni deben, en nuestro concepto, los que los desempeñen esquivar nunca el exámen que se haga de sus actos, que mas claros han de aparecer, cuanto mas sobre ellos se discuta.

¡Desgraciados los pueblos donde llegue á desconocerse este derecho!

El Ayuntamiento actual de Gijón se compone, indudablemente, de entidades todas ellas dignísimas, y nosotros tenemos una satisfaccion en consignarlo así; pero esté seguro el Sr. Olavarría, que cuando llegue el caso en que estas den por terminado su cometido, no han de faltar en la localidad otras personas que las sustituyan, velando con tanto celo y con tanto interés como el que más, por los asuntos comunales y por el bienestar y progreso del concejo. El amor á la localidad, como hemos dicho repetidas veces, no puede estar vinculado en media docena de personas. Los hombres necesarios ya no existen en el mundo.

A las once y media de la mañana de hoy, tendrá lugar en el Instituto de Jovellanos, la distribucion de premios entre los niños de la escuela de primeras letras de Santa Doradía, que á ellos se han hecho acreedores. El acto será presidido por el Sr. D. Luciano García Rendueles, de quien hemos recibido una atenta invitacion, que agradecemos en todo lo que vale.

VARIEDADES.

UN REY CIERTO Y UNA BATALLA DUDOSA.

Clavijo y D. Ramiro I.

I.

Un puente colocado sobre el Narcea (1) no lejos del castillo de San Martín, fué el punto del combate y de triunfo para las armas de D. Ramiro. Nepociano, perdida la batalla, trocó pronto la carrera y la huida por la lucha; mas no por ello pudo librarse de la persecucion de los condes de la casa real Escipion y Sonna, que al fin y al cabo le alcanzaron en Pramaro, gozándose de poder coronar el triunfo de su rey con la prision del rebelde caudillo, poniendo su persona y armas á disposicion de la autoridad real.

El derecho positivo de aquella época, por mas que se hallase consignado en el fuero-juzgo, ejecutoria veneranda del saber é ilustracion de nuestros antepasados, y que de nuevo empezaba á funcionar como Código nacional, era en muchos casos potestativo, sobre todo, en el penal, en el que apenas se conocia mas idea reguladora que la del talion ó de compensacion y arreglo; el derecho entonces obedecia, mas que otra cosa, á la rudeza é ignorancia de su tiempo; y lo que hoy miramos, sino con horror, con sentimiento y pena, en aquellos tiempos y en aquella sociedad, y ante aquellas costumbres, podia bien parecer natural y lógico; tanto mas, cuanto el elemento generatriz y civilizador de la idea moral y social, sobre la individual y empírica, como causa y fin del derecho y la perfeccion, no se conocia aún; por ello aquí, como en todo, hay que tener presente que las cuestiones de crítica histórica tienen, y no pueden menos de tener, cierta relacion con los fenómenos de óptica, pues el mas y el menos, está, mas que en ellas, en las facetas del prisma que nos sirve de mira; y de aquí que la mision mas principal de la idea filosófica para alcanzar y sentar como corresponde la verdad crítica, está en salvar los hechos que puedan conducirnos al espejismo, que no porque sea de carácter histórico, deja de ser menos fantástico que el natural.

El delito de Nepociano hoy, como despues, podia bien merecer la pena capital, dado que entonces, como ahora, la cultura social y sus necesidades no se hallasen en armonia con las consecuencias y deducciones teórico-filosóficas del orden moral, que regularizan la parte especulativa del derecho en la clasificacion y categoria de los delitos y sus penas: así fué que la voluntad real de D. Ramiro, usando una de las fórmulas penales de su tiempo, no quiso tanto, ni tan poco, contentándose con mandar le arrancasen á Nepociano los ojos y se le encerrase en un monasterio. Castigo tal, podrá prestarse á estas ó las otras consideraciones; más lo que sí es cierto, que por duro é inhumano que parezca, el inminente filósofo novelista Eugenio Sue, no alcanzó mas allá en la teoria penal, que con tanto aparato nos exhibe en sus famosos «Misterios de París.»

De todos modos, no puede menos de confesarse que Don Ramiro cumplia en este castigo con su época y con los deberes que las circunstancias imponen á los hombres cuando, como aquí, se hacen mas poderosas que la voluntad; la traicion, pues, recibió el castigo humano á que se habia hecho acreedora.

II.

De nuevo los sucesos volvian á impedir á D. Ramiro emprender y utilizar el camino de la paz, dirigiendo y encauzando las fuentes de la riqueza pública y de la propiedad individual en beneficio del comun, como medio único y esclusivo para enjugar y secar las lágrimas causadas por Nepociano y sus parciales.

Los hijos de la mar, los normandos, aventureros y piratas, sin mas idea social, por entonces, que el pillaje y la invasion, el incendio y el esterminio, se acercaron al fin á las costas asturianas. Gijón fué quien primero vió á sus puertas y en sus aguas á los que, salidos del Norte, no conocian otra bandera, ni otra fórmula de gobierno, que el robo; ni alcanzaban otro principio de autoridad y patria, que la del mar (2) la sorpresa de tales bajeles y la audacia que acusaban tales huéspedes, no impidió se les recibiese cual merecian, y así que, ante la actitud y elementos de defensa y combate que los Asturianos todos les opusieron, quedase solo á los Normandos el recurso de la retirada.

(1) Rio de la parte occidental de Asturias.

(2) Respecto al singular carácter y al papel que en la edad media jugaron los Normandos, nada hemos leído mas instructivo y agradable que la «Histoire des expéditions maritimes des Normands par Depping.»

A pesar de todo, parecia que la Providencia no se cansaba aún de los esfuerzos y fatigas de los hijos de Pelayo; tal es y será siempre el signo de las civilizaciones vencidas, pues para purificarse y recuperar su puesto de honor, solo pueden conseguirlo redoblando mas y mas el instinto de la vida, por medio del ataque y la defensa, del trabajo y el pensamiento; entonces la actividad y la vida es todo, la molición y la inacción nada: así es y será siempre el hombre y el progreso ante la historia.

No fueron solos los Asturianos los que tuvieron que dar sus caras para combatir y salvar los efectos de la intrepidez y bravura, el empuje y sed de botín que aguijoneaba á los Normandos.—Antes que las costas de la monarquía Asturiana, habian sido visitadas por ellos, sacando no pequeño botín, las del Mediterráneo y Andalucía, las del Occéano y Portugal; mas la impunidad que hacia tiempo venia alentando y coronando la bandera y triunfos de los Normandos, estaba llamada á sufrir un desengaño y un severo castigo ante la bandera de la cruz.

La idea cristiana y el amor á la patria, fueron el escudo de pelea y la ejecutoria del triunfo que habia al fin de doblar la cerviz, á los que sin mas patria ni mas Dios que el mar y sus bajeles, traídos y llevados quizá, mas que por el instinto y la voluntad propia, por designios providenciales, esperaban solo tiempo y espacio para formar su nacionalidad, y concurrir con sus fuerzas á la constitucion definitiva de las nacionalidades Europeas.

La Coruña fué el punto elegido por unos y otros para una lucha y un desastre; y D. Ramiro recibió en ella la palma de la victoria por medio de un triunfo tan completo y acabado, como merecia su actividad y energía, la idea que representaba y el atrevimiento de sus enemigos, intentando, como intentaban, deslustrar el brillo y la autoridad de su corona y de su poder. Ignoraban, sin duda los Normandos que el genio y la estrella regeneradora de D. Alfonso el Casto no se habia aun apagado, y por ello, si el fuego de las naves enemigas quemadas despues del triunfo por D. Ramiro, pudo por un momento velar el brillo glorioso de aquella, fué solo para comunicarle mas intensidad y alumbrar mejor al pendon glorioso de la monarquía Asturiana.

(CONTINUARÁ.)

Pasado, presente, porvenir.

Año que vas á morir,
Año para mí de gloria,
Tu recuerdo en mi memoria
Para siempre ha de vivir.
Tú, que viste en mí surgir
La primer llama de amor
Que en su fuego abrasador
Dejó mi alma prendida,
De los años de mi vida
Serás el año mejor.

Que pausados y que lentos
Del corazón los latidos
En los tiempos trascurridos
Sin pesares ni contentos.
Con qué golpes tan violentos
Hoy agita el corazón
Tanto ensueño de ambición
Como en mí brotar se viera
Al albor de mi primera,
De mí mas grata ilusión.

Año que vas á empezar,
También á tí te bendigo,
Si en tu trascurso consigo
Mis ensueños realizar.
Y pues condenado á amar
Hoy me miro por la suerte,
Año que empiezas, advierte,
si mi ventura dispones,
Que al matar mis ilusiones
A mí me darás la muerte.

HORA ÚLTIMA DEL 77.

GACETILLA.

—Segun el acta de la sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento en 15 de Diciembre último, los gastos ocasionados en los últimos festejos, descontados los materiales que pueden utilizarse, ascienden á la suma de 159.645,87 rs.; cantidad que no nos parece relativamente muy crecida, cuando repetidas veces habiamos oido decir que aquellos montarían á 240 ó 250.000 rs.
¿No podriamos saber qué cantidad se ha invertido en aquellos materiales?.....

—Han visitado nuestra redaccion *La Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola*, de Sevilla, y *La Voz de Asturias*, con cuyos periódicos establecemos el cambio desde esta fecha.

—La inauguracion del *Liceo de Jovellanos*, que anunciamos para el jueves, tendrá lugar esta noche; y segun noticias, habrá una escojida concurrencia en los salones de dicho centro de recreo; pues tenemos entendido que su Junta directiva procediendo de la manera mas galante ha distribuido al efecto las oportunas invitaciones.

—Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de nuestros lectores, que dentro de unos dias empezará á funcionar en el teatro de Jovellanos, la notable compañía de *acrobatas-montañeses-monserratinos*, que en la actualidad trabaja en el circo de Lesaca, en Oviedo, á cuyo efecto le ha sido concedido el espresado local por nuestro Ayuntamiento. Lo celebramos, y que sea pronto, pues lástima grande es que contando, como contamos, con un teatro en el centro de la poblacion, esté este cerrado la mayor parte del año.

—El *Círculo Mercantil* enagena su pabellón de Begoña. Hé aqui una buena ocasion para los aficionados á patinar, pues por poco dinero pueden adquirir un local cómodo y elegante donde celebrar sus sesiones. Animo y no pararse en pelillos.

—Pues señor; habian corrido rumores de que *D. Fulano* estaba próximo á morir; pero nuestros convecinos pueden permanecer tranquilos; *D. Fulano* no se muere. *Los Doctores de la ciencia* se han ofrecido á salvarle, y ¡vamos si lo conseguirán! Tiempo era ya que hiciesen alguna cosa buena, porque, *obras son amores, y no malas razones.*
El que quiera azul celeste, que le cueste.

—La Junta de obras del puerto de Gijón, procediendo de la manera *mas galante*, ha desestimado la solicitud de la Liga de Contribuyentes, que habia ofrecido ádicha corporacion las columnas de su *Boletín* para la publicacion de sus acuerdos y de sus cuentas. Esto si bien se mira, no necesita comentarios; pero nosotros teniamos entendido que los que pagan tienen derecho á conocer la inversion que se da á aquellos fondos, y que esta publicidad solo se consigue por medio de la prensa local, como en otras poblaciones se viene haciendo con verdadera satisfaccion de los contribuyentes.

Así es el mundo.

El *ocurrente* Medero
usa chistes tan felices,
que al escucharle, yo infiero
que no vé este caballero
mas allá de sus narices.

Y es tanta su discreccion
en esa ruin propaganda
que tiene de comision,
que en el café y el figon
leyendo unas coplas anda.

Hay hombres que sin querer
con su temerario afán,
van diciendo por doquier
que han nacido para ser
esclavos de algun sultan.

Y hay otros que por servir
á quien les da de comer,
no dudan en zaherir
la honra, del que al vivir
mas que ellos ha de valer.

Así es el mundo, y á fé
que nunca otra cosa vi.
La adulacion siempre fué
patrimonio de los que
pretenden medrar así.

ANAGRAMA.

F. A. E. T. R. S. U. E.

Un rio.

CHARADA.

Ocultar la belleza de mi dama
alcanza la primera con segunda,
y es prima y terciá de un poeta insigne
fuente de inspiracion rica, y segura.
Segunda y terciá, la velera nave
tiene, cuando la mar rápida cruza,
y es el todo mujer, que en lo guerrera
á Marte algunas veces sobrepuja.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.

ACEITE de Sevilla, á 55 rs. arroba.
AGUARDIENTES.—Tarragona de 17º, 74 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 60 id, (firmes.)—Caña legitima, 72 pesos id.
ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—3 pasadas, 23 1/2 id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 27 id.
AZÚCAR.—Quebrado de 2º, de 55 á 57 rs. arroba, segun clase.—Id. de 1º, de 63 á 64 id. id.—Id. blanco superior, de 68 á 70 id. id.—Id. refino en pilones, 70 á 72 id. id.
CANELA.—De 18 á 23 rs. libra.
CAFÉ.—50 y 52 pesos quintal, segun clase, (en alza.)
CACAO.—Desde 6 1/2 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 5 1/2 rs. libra, (en alza.)
GRASA.—77 pesos, (poca existencia.)
GINEBRA.—7 rs. frasco.
HARINAS.—1º, 21 rs. arroba.—2º, 20 id.—3º superior, 17 id. id.—5º corriente, 15 id. id.—4º, 15, id. id.
JABON inglés, beta azul, de 4º, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 50 rs. id.—Id. Sevilla, 58 rs.
PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 80 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro.
SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—58 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco.....	68
» medio graso.....	70
» para gas.....	72
MENUDOS para gas.....	58
» para fraguas.....	60
» bruto.....	30
» lavado seco.....	36
» lavado graso.....	42
AGLOMERADOS.....	68
COK (Braña).....	88
COK de Mieres.....	99

MERCADOS EXTRANJEROS.

CARBONES.

La baja temperatura y la situacion más firme de la siderurgia ha producido en Bélgica una influencia sensible en el consumo, á cuyas causas hay que agregar la confianza que ha renacido en Francia á consecuencia de la reciente solucion política, y como los depósitos estaban vacíos, el carbon belga tendrá su colocacion natural; contribuyendo todo á disminuir las existencias. En Francia hay también mayor actividad en los carbones domésticos; pero los industriales no han sufrido alteracion sensible. En Inglaterra la situacion es mala; los obreros de Northumberland rehusan la reducción de 12 1/2 por 100 sobre sus salarios y cerca de 14.000 se han declarado en huelga.

HIERROS.

El mercado belga presenta un aspecto más satisfactorio; los pedidos, aunque no muy considerables, se sostienen de un modo regular. En Inglaterra sigue la lucha entre productores y comerciantes; los primeros no venden nada; pero los segundos tendrán que capitular porque se les concluyen las existencias. Lo cierto es que los precios actuales no remunerarán el trabajo.

COBRE.

El alza de estos últimos tiempos fundada en la exageracion con que se consideró el consumo de este metal, ha dado lugar á la reaccion presente; así es que en Londres no han podido sostenerse los precios anteriores. En París hay algunos más negocios y los precios no han cambiado. En Marsella sigue el alza; el cobre español se vende á frs. 162,50. En los mercados alemanes las transacciones son muy reducidas, como acontece en esta época del año.

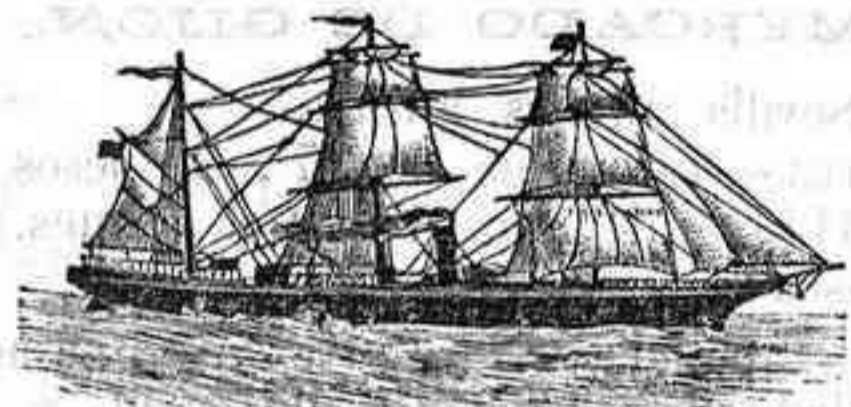
PLOMO.

El mercado inglés muy encalmado y no se hace ninguna operacion con el plomo español. El de París inactivo y los precios con tendencia á la baja; plomo de España á entregar en el Havre 48 francos. En Marsella sigue encalmado y no se ha verificado ningun cambio en los mercados alemanes

SECCION DE ANUNCIOS.

Círculo Mercantil é Industrial de Gijón.

Esta Sociedad acordó vender el pabellon que posee, y tiene situado en el Paseo de Alfonso XII. Las personas que deseen adquirirlo, pueden entenderse con el Presidente del Círculo.



VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Compañía general Trasatlántica.

Salen de Santander el 22 de cada mes
PARA LA HABANA Y VERACRUZ
con escalas en

Martinica, Guadalupe y San Thomas,
en combinacion con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre, Guzman Blanco, La Guaira y Puerto-Cabello.

Salen de Santander el 23 de cada mes
para **Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Colon,**
con escalas en SAN THOMAS, MAYAGÜEZ,
CABO HAITIANO, PUERTO PRÍNCIPE, SANTIAGO DE
CUBA, KINGSTON, COLON Y SAVANILLA,
combinando en PANAMÁ con todos los puertos del Norte y
Sur del Pacífico.

Tienen muchas ventajas en precios y comodidades extraordinarias para el pasaje de cámara, y aun se reducen mucho para niños, y mas para familias que tomen lo menos cuatro pasajes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Santander, á D. Eduardo Poudavigne, Muelle, 30, y en esta, Rastro, 21, Escritorio de R. A. Alvarez.

LAS NOVEDADES.

Bazar de Hermógenes Andrade. BOULEVARD, GIJÓN.

Se acaba de recibir un bonito surtido de paraguas desde 20 rs. hasta 110 uno; zapatillas de abrigo para todos gustos; chanclos de goma, y zuecos de madera, varias formas: en todos estos géneros hay para señoras, caballeros y niños.

Completo surtido de escritorio; papel y sobres fantasia, id. de todas clases. Cajas de hierro incombustibles para guardar caudales y documentos.

Máquinas para coser.

Surtido permanente á precios muy reducidos, de la acreditada casa *Bradbury y Compañía*: las hay de pié y á mano en todos los sistemas, para familias, modistas, sastres y zapateros; é igualmente hilos, sedas, agujas, aceites y todas las piezas independientes.

Gran depósito de vino superior de Navarra, para mesa.

Siendo este uno de los mejores vinos que se cosecha en España, y el que generalmente mas se usa en las comidas por su agradable gusto y por no contener composicion alguna, y actualmente desconocido en este pueblo:

Los dueños de este depósito no han omitido sacrificio alguno para dar á conocer á este respetable público, este líquido, no tan solo por la bondad de su clase, sino por su económico precio.

Dicho depósito se halla en la plazuela del Infante donde estaba el antiguo Registro.

La menor medida para la venta será la de una cántara.

VINO DE VALDEPEÑAS.

Hay una partida, clase buena, como de costumbre, en el establecimiento de los Castellanos, y á precio arreglado.

SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 7 de Enero con destino á estos dos puertos, el magnífico vapor

ONTARIO.

Admite pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

- 1.ª cámara Rs. 2.400
- 2.ª id. » 1.400
- 3.ª id. » 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. *J. Menendez y Compañía,*
Muelle de Oriente, 7.—Gijón.

GRAN DEPÓSITO DE MADERAS de Demetrio Gastrillon, situado al pié de la Estacion del ferro-carril del Noroeste, en Gijón.

Pino rojo del Báltico.

	PULGADAS.		Precio por pié corrido. Reales Cs.
	Grueso.	Ancho.	
Tablones de 6 á 8 piés largo..	3 1/4	por 7 1/2 á 7 3/4	1,10
Id.....	3 1/4	por 8 3/4 á 9	1,20
Id.....	3 1/4	por 9 3/4 á 10	1,30
Id. de 9 á 28 y mas piés largo	3 1/4	por 7 1/2 á 7 3/4	1,20
Id.....	2 3/4	á 3 por 7 1/2 á 7 3/4	1,18
Id.....	3 1/4	por 8 3/4 á 9	1,30
Id.....	3 1/4	por 9 3/4 á 10	1,40
Id.....	3 1/4	por 12	2,00
Id.....	4 1/4	á 4 1/2 por 9 3/4 á 10	2,10
Id.....	2 1/4	por 9 3/4 á 10	1,50
Tabla lisa.....	1 1/4	por 9	0,60
Id. cepillada y machiembrada.	1 1/4	por 6	0,60
Id.....	1 1/4	por 4 3/4	0,50

Vigas, viguetas y machones.

De 6 á 8 7/8 escuadria.....	Pié cúbico	6,50
De 9 á 11 7/8.....		6,90
De 12 para arriba.....		8,00

NOTA.—La conduccion á las obras, Muelle ó Estacion de los ferro-carriles, se hace por cuenta del almacen.

En este depósito tambien se encuentra en todas dimensiones, un gran surtido de *pino de tea amarillo*, como en vigas, tablones, tabloncillos para barreria, tabla cepillada y machiembrada para hermosos toldados, etc. Igualmente tambien hay un buen surtido en tabla y barrotillo de Bayona y del país.

Cascarilla Americana.

—Perfeccionada.—

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias.

En Gijón: Quincallería y perfumería, las tres B B B, de D. Eustoquio G. Granda, calle de Munuza, n.º 5, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja debajo del prospecto lleva la firma del autor.

TRASLADO.

El establecimiento de tejidos de FAUSTINO DIAZ se ha trasladado del local en que se hallaba, calle Corrida, núm. 9, al núm. 21 de la misma, donde sus constantes favorecedores podrán encontrar un nuevo y variado surtido de géneros, que satisfaga sus deseos. Los precios, como siempre, son los mas arreglados; pues lo que desea es vender mucho y pronto, para hacer dinero.

AVISO.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos. Sta. Rosa, 4.

EL ADORNO,

Album Heráldico, y de dibujos y letras para
bordar: por SALVI.

Se publica todos los meses.

AL PÚBLICO.

El álbum mensual, cuya publicacion hoy comenzamos, tiene por objeto, como su nombre indica, formar una coleccion de emblemas, escudos, dibujos y letras para bordar.

Cuando han llegado á nuestras manos las publicaciones que tienen por objeto dar á luz dibujos para bordado, y examinado lo comprendido en ellas, siempre hemos notado un vacío que esperamos llenar con nuestra publicacion. El Adorno formará cuanto abraza el precioso arte del bordado, comprendiendo junto al hermoso blason, recuerdo de nuestras conquistas, el delicioso paisaje, el selecto dibujo que adorna nuestros más queridos objetos y la letra que embellece y ensalza la tela á la cual vá unida. Seguiremos dando á luz dibujos originales que respondan á las necesidades de la moda del mas excelente gusto; apareciendo en todos y cada uno de los números la seccion heráldica, la de dibujos y letras, en forma adecuada para poder encuadernarse: creemos que llegará á ser el más hermoso libro que adorne el cuarto de labor del bello sexo.

¿Habremos comprendido la necesidad?
¿Podremos llenar el vacío hallado?

Creemos que sí, como tambien que el público, á quien humildemente nos sometemos, no defraudará nuestras esperanzas.

Muchos inconvenientes nos ha sido preciso vencer; muchos escollos hemos tenido que salvar; pero nos queda la esperanza de que no han de ser infructuosos nuestros esfuerzos.

BASES DE LA PUBLICACION.

El Adorno saldrá á luz el 15 de cada mes. Cada número consta de 16 páginas, que contienen escudos de armas, medallones, caprichos, emblemas, enlaces y abecedarios para bordar; en la cubierta contendrá la explicacion de los bordados y anuncios de interés para los colegios de señoritas.—Además esta publicacion facilita abecedarios y dibujos picados para pasar á las telas, á precios convencionales.

Todos los suscritores recibirán cada tres meses un *álbum de moda* extraordinario, de mayor número de hojas, teniendo los mismos opción á que, por rigoroso turno, se inserten sus escudos, cifras ó emblemas ú otros trabajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Tres meses, 15 reales.
Provincias.—Tres meses, 18 id. Seis, 38 id.
Estranjero y Ultramar.—Haciendo la suscripcion en la Administracion, un año, 140 id. Por medio de comisionado, un año, 160 id.
Número suelto 6 reales.
Comercio de Oliver, Administrador en Gijón.

Modo de hacer las suscripciones ó encargos, que han de abonarse siempre por adelantado.—En Madrid, en la Administracion. En provincias, dirigiéndose al Administrador, remitiendo el importe en letras de fácil cobro.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Para la correspondencia, dirigirse al Administrador, J. F. Calderon, Puerta del Sol, 15.

No se contestará ninguna carta que no haya venido acompañada de los sellos correspondientes para ello.

PUNTOS DE VENTA.—D. Juan Reviriego, Jacometrezo, 57 y 59.—San Rafael, Carmen, 19.—D. I. Escalante, Esparteros, 1.—La Palma, Principe, 11.—D. F. Garcia Rubio, Cava baja, 29.—La Dalia azul, Carrera de San Jerónimo, 29.—D. Carlos Perez, Plaza Mayor, 1.—Basilia Mújica, Mayor, 100.—Leonardo Arranz, Mayor, 50.

Librerías.—San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39.—Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.—Rosado, Puerta del Sol.—La Infancia, Progreso, 11.

LA ESPERANZA,

Confitería de B. Argüelles.—Corrida, 39, Gijón

Se acaba de recibir de París, un variado surtido de cajas finas, bombones, pastillas de goma, id. superior de piña, id. de jaramago, id. de caracoles, y gran variacion de cajitas para niños, como pájaros, libros, tambores y bomboneras.

Gran surtido de mazapan en cajas, y toda clase de turrónes finos.

Se hace toda clase de encargos pertenecientes al ramo.